

Política de la Junta de Escuelas Charter de la Academia Marítima

Participación de los padres y la familia del Título I 2022-2023

Objetivo

La Junta de la Escuela Charter de la Academia Marítima reconoce que la participación de los padres contribuye al logro de los estándares académicos de los estudiantes que participan en los programas del Título I. La Junta considera la educación de los estudiantes como un esfuerzo cooperativo entre la escuela, los padres y la comunidad.

Pautas y expectativas

Se llevará a cabo una reunión anual de padres de los estudiantes de Título I participantes para explicar las metas y propósitos del programa de Título I, desarrollar conjuntamente una política de participación de los padres y revisar los procedimientos de quejas de los padres de Título I. Se les dará a los padres la oportunidad de participar en el diseño, desarrollo, operación y evaluación del programa de participación de los padres, incluida la toma de decisiones de gastos con respecto al 1% de los fondos de la Parte A del Título I reservados para la participación de los padres. Se anima a los padres a trabajar con los maestros de sus hijos para ayudar en los planes de gastos. Se alentará a los padres a participar en actividades de planificación, ofrecer sugerencias y hacer preguntas sobre políticas y programas..

Además de la reunión anual requerida, se llevarán a cabo reuniones adicionales de padres y oportunidades de capacitación en varios momentos del día y de la noche. En estas reuniones, se proporcionará a los padres:

- Información sobre los programas de Título I y las actividades de participación de los padres, incluida la Conferencia del Consejo Asesor de Padres del Estado.
- Oportunidades de capacitación e información en áreas relacionadas con el desarrollo de la alfabetización (por ejemplo, el club de lectura Raising Readers Book Club), cómo los padres pueden ayudar en casa en la educación de sus hijos, cómo usar la tecnología para apoyar el aprendizaje y las habilidades de crianza. Se invita a los padres a participar en la capacitación de maestros, personal de servicios para alumnos y directores en áreas relacionadas con:
 - El valor y la utilidad de las contribuciones de los padres
 - Cómo llegar y comunicarse con los padres
 - Cómo trabajar con los padres como socios iguales
 - Cómo implementar y coordinar programas para padres

- Una descripción y explicación de los estándares de contenido académico, el plan de estudios en uso y las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes..
- Se anima a las oportunidades para enviar comentarios de los padres sobre el programa para compartir ideas y recomendaciones con el Coordinador de Programas Federales. Este procedimiento se compartirá con los padres durante cada una de las Noches para padres de Título I de la escuela. MACS incluirá los comentarios de los padres al Departamento de Educación de Pensilvania (PDE) al presentar el plan anual..
- Si es suficiente, los fondos del Título I pueden usarse para facilitar la asistencia de los padres a las reuniones mediante el pago de los costos de transporte y cuidado infantil.
- Se proporcionarán oportunidades para que los padres se reúnan con el salón de clases y los maestros de Título I para discutir el progreso de su hijo y formular sugerencias, y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Durante la evaluación anual del programa de Título I, los padres de los estudiantes de Título I evalúan la efectividad del programa y ofrecen recomendaciones para mejorar la efectividad del programa..

Revisión de la política de participación de los padres de Título I

Los padres del Título I que representan a MACS se reunirán anualmente para revisar y comentar sobre una Política de Participación de los Padres del Título I escrita y participar en un Título I anual evaluación. Durante la evaluación anual, los comentarios de los padres se recopilan mediante encuestas, reuniones cara a cara, contactos telefónicos y comunicación en el sitio web. Los resultados de esta evaluación se utilizarán para hacer modificaciones, revisiones o mejoras a las oportunidades, políticas y programas de participación de los padres del Título I.

Coordinación con otras actividades de participación de los padres

MACS desarrollará con el aporte de los padres de los estudiantes de Título I un Pacto entre la escuela y los padres y una Política de participación de los padres de Título I que describa la forma en que los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos. El pacto:

- Describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo, que permita a los estudiantes del programa Título I cumplir con los estándares académicos de la escuela..
- Indicar las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos, como monitorear la asistencia, completar las tareas y mirar televisión; voluntariado en el aula; y participar, según corresponda, en

las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y el uso positivo del tiempo extracurricular.

- Abordar la importancia de la comunicación entre padres y maestros de manera continua mediante, como mínimo, conferencias de padres y maestros, informes frecuentes a los padres y acceso razonable al personal..

NOTA: ESTA POLÍTICA SE REVISA ANUALMENTE.